



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA.
ECUAVACATION, CELEBRADA EL VIERNES 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los treinta días del mes de Marzo del año 2018, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos (09H45), en las oficinas de la compañía **ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION** ubicada en la Avenida Virgilio Ratti, Edificio Dos Hemisferios departamento (2901), junto al Bahía Tennis Club, Cantón Sucre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía antes mencionada, con la concurrencia de su único socio la Compañía **WOODBURY ENTERPRISES INC.**, quien comparece debidamente representada por el señor **DONALD CHARLES WOODBURY**, y como Secretario el Gerente General Abogado **CHILUISA ANDRADE MARCOS ALEXIS**, tal como se encuentra estipulado en los estatutos de la compañía.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, suscrito y pagado de la compañía **ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver, lo siguiente:

- 1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2) APROBACION INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3) AUTORIZACIONES

Leído el orden del día, toma la Palabra el señor **DONALD CHARLES WOODBURY** dando lectura a los Estados Financieros de **ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION** por el Ejercicio Económico año 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Socios con antelación.

Toma la palabra el Gerente General y da su **INFORME DE GERENCIA** por el ejercicio económico 2017 a los señores socios.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Socios adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1) **SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017 DE ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION que acompaña esta Acta.**
- 2) **SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017 DE ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION.**



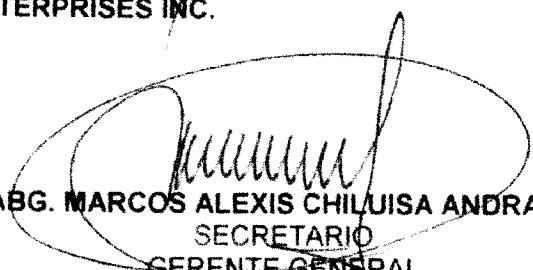
3) Se resuelve dar las siguientes autorizaciones en esta Junta:

- a) Autorizar a la Gerente General **ABOGADO CHILUISA ANDRADE MARCOS ALEXIS** para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION, presente los Estados Financieros aprobados ante los organismos de control de acuerdo a la ley.

Sometido a votación, por lo que la misma y por su carácter de universal se confirma que es aceptada por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Presidencia de la junta solicita un receso de quince minutos para la elaboración del acta, hecho lo cual declara clausurada la sesión siendo las 12H35, los socios suscribieron la presente acta para constancia de lo actuado.


DONALD CHARLES WOODBURY
WOODBURY ENTERPRISES INC.


ABG. MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION